ANALISIS DEL SECTOR

(CAPITULO VI – Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: "OTROS EQUIPOS: ADQUISICION DE OTROS EQUIPOS HERRAMIENTAS ELEMENTOS Y SUMINISTROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE FORMACION E INNOVACION DE LA TECNOACADEMIA DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2026."

El SENA adjudicará el proceso al oferente con el menor valor y que cumpla con los requisitos habilitantes establecidos por la entidad, y dicho proceso contractual podrá ser adjudicado podrá hasta por la totalidad del presupuesto oficial asignado.

Los bienes y servicios se clasifican con los siguientes códigos del clasificador de Bienes y Servicios así:

ITEM	GRUPO	CODIGO	DESCRIPCIÓN
1	E	43211507	Computadores de escritorio
2	E	43212105	Impresoras de computador

1 ANALISIS DEL MERCADO

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

- Sector primario: El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

- Sector secundario: El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

- Sector terciario: El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc. Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos

El suministro de insumos y materiales de formación para las áreas: agropecuaria, agroindustria - gastronomía, construcción, metalmecánica, cableado estructurado, mantenimiento de equipos, electricidad, peluquería y belleza, automotor, artesanía - confección y marroquinería, deporte y recreación, refrigeración, logística, turismo y desarrollo de medios gráficos, pertenecen en general al sector terciario-comercio. Es importante precisar que el objeto de este proceso es obtener materiales de formación que ya se encuentran disponibles como producto terminado, para incorporarlos a la Formación Profesional Integral y que los aprendices desarrollen las competencias propias de la Red de conocimiento, por lo tanto, hacen parte del último eslabón de la cadena productiva que es la comercialización. Si bien cuando se menciona el lote agropecuario podríamos pensar de inmediato en el sector primario, sin embargo, mediante este proceso no vamos a realizar la explotación de recursos naturales sino adquirirlos en su etapa final para ser procesados o usarlos en algún proceso al interior de la formación y se adquieren a proveedores que se dedican al comercio. Lo mismo sucede con el lote de la construcción, podríamos pensar que es sector secundario, sin embargo, se van a adquirir materiales de construcción en su etapa final para incorporarlo en la formación con fines educativos, allí pueden participar oferentes como ferreterías que son exclusivas del sector comercio.

El comercio consiste en la venta al por mayor y al por menor (venta sin transformación) de cualquier tipo de productos nuevos y la prestación de servicios relacionados con la venta de mercancía. La venta al por mayor y al por menor son los pasos finales en la distribución de mercancía:

- Actividad CIIU Rev.4 A.C. - División 46: esta división comprende la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos o usados a minoristas, usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales, a otros Mayoristas, y a quienes actúan en calidad de agentes o corredores en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas (DANE, CIIU Rev. 4 A.C pág.311).

- Actividad CIIU Rev.4 A.C. - División 47: esta división comprende la reventa (venta sin transformación) al público en general, realizada en almacenes por departamentos, tiendas, supermercados, comisariatos, o cooperativas de consumidores, vendedores ambulantes, sistemas de ventas por teléfono o correo, entre otros, de productos nuevos y usados, para su consumo y uso personal o doméstico (DANE, CIIU Rev. 4 A.C pág.323)

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

MERCADO LABORAL

Con datos en trimestre móvil, a noviembre de 2025 el empleo nacional continúa creciendo. En términos anuales, en el timo a se crearon 895.000 puestos de trabajo en el agregado nacional, lo que implica un aumento del 3,9 % (Gráfico 1). Por dominios geográficos, el incremento anual del empleo en las veintitrés ciudades fue del 3,5 %. Por otra parte, en las otras cabeceras y el área rural se observa un mejor desempeño de la ocupación en el timo trimestre, lo que lleva a que la población ocupada aumentara en este dominio un 4,2 % en el timo. Esto lleva a que la TO del agregado nacional creciera anualmente en 1,4 pp y se ubicara en el 59 % en noviembre. En el área urbana la TO se ubica en el 60,4 %, mientras que en el área rural llega al 57,6 % (Gráfico 2). El empleo en el segmento asalariado continúa creciendo, mientras que en el no asalariado repunte.

La ocupación en el segmento asalariado aumento en términos anuales a una tasa del 3,4 %, lo que representa cerca de 382.000 puestos de trabajo. Esto es consistente con lo que se observa en otras fuentes de empleo asalariado y formal, como las cotizaciones a seguridad social registradas en la PILA. Por su parte, el empleo no asalariado repunte en el timo trimestre, lo que implica un mayor crecimiento en términos anuales (4,3 %) y representa cerca de 513.000 nuevos empleos

(Gráfico 3). Este repunte del empleo no asalariado está en línea con el mejor desempeño de la ocupación en el área rural, en donde el empleo de este segmento es predominante. Así, la tasa de informalidad volví a aumentar y se ubica en el 55,8 % en noviembre (Gráfico 4). Los sectores que más han contribuido a la dinámica del empleo en términos anuales son el agropecuario, el de comercio y alojamiento, y el de transporte y comunicaciones. Consistente con el mejor dinamismo observado en las otras cabeceras y el área rural, el sector agropecuario fue el que más contribuye al crecimiento anual del empleo. Dentro de este sector, fueron las ramas asociadas con los cultivos de café y frutas, junto con las actividades de ganado bovino, las que jalonaron el incremento de la ocupación. En contraste, las actividades profesionales y los sectores asociados con minería y con electricidad, gas y agua tuvieron una contribución negativa (Gráfico 5). Por otro lado, los grupos socio demográficos que más contribuyeron al crecimiento del empleo a octubre fueron las personas entre 29 y 65 a s y aquellas sin educación superior. La contribución fue similar para hombres y mujeres, y para jefes y no jefes de hogar (Gráfico 6).

Gráfico 1
Población ocupada por dominios geográficos
(nov-16 a nov-25)



Nota: datos en trimestre móvil y desestacionalizados.
Fuente: DANE (GEIH); cálculos del Banco de la República.

Gráfico 2
Tasa de ocupación por dominios geográficos
(nov-16 a nov-25)



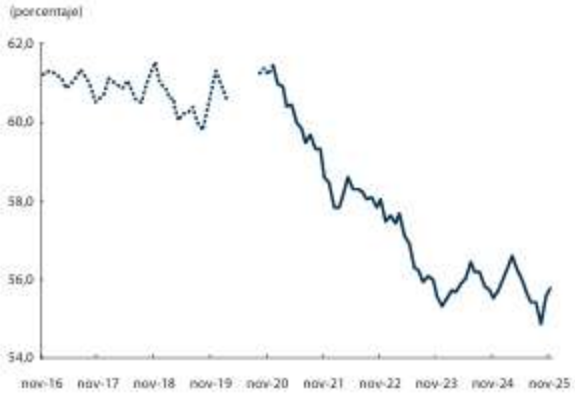
Nota: datos en trimestre móvil y desestacionalizados.
Fuente: DANE (GEIH); cálculos del Banco de la República.

Gráfico 3
Empleo por posición ocupacional
Agregado nacional (nov-16 a nov-25)



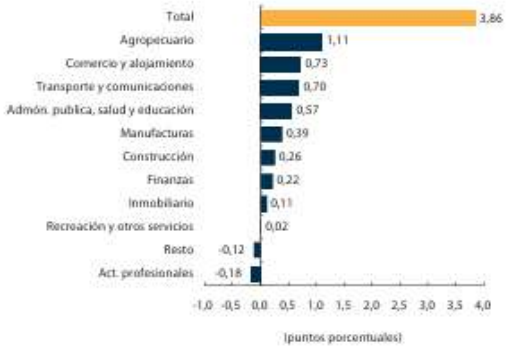
Nota: datos en trimestre móvil y desestacionalizados.
Fuente: DANE (GEIH); cálculos del Banco de la República.

Gráfico 4
Tasa de informalidad
Agregado nacional (nov-16 a nov-25)



Nota: datos en trimestre móvil y desestacionalizados. Los datos anteriores a 2021 corresponden a un empalme preliminar.
Fuente: DANE (GEIH); cálculos del Banco de la República.

Gráfico 5
Contribución a la variación anual de la ocupación por sectores
Agregado nacional (nov-24 a nov-25)



Nota: datos en trimestre móvil y desestacionalizados.
Fuente: DANE (GEIH); cálculos del Banco de la República.

Gráfico 6
Contribución a la variación anual de la población ocupada
Agregado nacional (oct-24 a oct-25)



Nota: datos en trimestre móvil.
Fuente: DANE (GEIH); cálculos del Banco de la República.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR



Información enero 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NACIONAL TRIMESTRAL

Información cuarto trimestre 2025pr

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2023-I / 2025pr - IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1] Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024[p]. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

1.2 ASPECTOS GENERALES DE LA ENTIDAD

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los

sectores económicos. La Tecnoacademia Bucaramanga del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adscrita al Centro Industrial del Diseño y la Manufactura de la Regional Santander, desarrolla procesos formativos orientados al fortalecimiento de competencias científicas, tecnológicas y de innovación en niños, niñas y jóvenes de instituciones educativas del área metropolitana de Bucaramanga. Dentro de sus

líneas de formación, el área de Ingeniería y Diseño promueve el aprendizaje de metodologías de diseño tecnológico, modelado digital, experimentación y desarrollo de prototipos como herramientas para la solución de problemas del entorno.c

Para garantizar la pertinencia y actualización de estos procesos formativos, se hace necesario fortalecer los ambientes de aprendizaje mediante la adquisición de equipos especializados para prototipado y fabricación digital, entre los que se encuentran una impresora 3D multimaterial, un sistema multicabezal adaptable a la impresora, una cortadora láser y un escáner 3D manual. Estos equipos permiten desarrollar procesos integrales de diseño, digitalización y manufactura de prototipos, facilitando el aprendizaje de tecnologías utilizadas actualmente en los sectores productivos relacionados con la ingeniería, el diseño industrial, la manufactura avanzada y la innovación tecnológica.

El desarrollo de tecnologías asociadas a la Industria 4.0, tales como la fabricación digital, el diseño asistido por computador (CAD), la manufactura aditiva, el prototipado rápido y la digitalización tridimensional, ha transformado los procesos de diseño, producción e innovación en los sectores industriales y tecnológicos.

En este contexto, la formación temprana en estas tecnologías permite que los estudiantes desarrollen competencias alineadas con las demandas actuales del mercado laboral y los procesos de transformación digital de la industria. Equipos como las impresoras 3D multimaterial, cortadoras láser y escáneres 3D son actualmente herramientas fundamentales en laboratorios de innovación, centros de desarrollo tecnológico, industrias manufactureras, startups tecnológicas y espacios de fabricación digital (FabLabs).

La incorporación de estos equipos en los ambientes de formación de la Tecnoacademia permitirá que los estudiantes comprendan y experimenten procesos reales de desarrollo tecnológico, fomentando la cultura de innovación, el emprendimiento tecnológico y la apropiación social del conocimiento científico.

La incorporación de estos equipos permitirá a los estudiantes desarrollar proyectos que integren modelado tridimensional, ingeniería inversa, fabricación aditiva y fabricación sustractiva, fortaleciendo competencias en pensamiento de diseño, creatividad aplicada, resolución de problemas y desarrollo de soluciones tecnológicas. Asimismo, permitirá simular procesos reales de desarrollo de productos, desde la conceptualización y digitalización de objetos hasta la fabricación y validación funcional de prototipos.

Además, la adquisición de estos equipos contribuirá a ampliar las capacidades tecnológicas de los ambientes de formación de la Tecnoacademia, permitiendo el desarrollo de proyectos interdisciplinarios entre las diferentes líneas tecnológicas como robótica, TIC, nanotecnología y ciencias aplicadas, fortaleciendo así la investigación formativa y la experimentación científica desde edades tempranas.

En este sentido, la adquisición de estos equipos se constituye en una necesidad técnica prioritaria, orientada a garantizar la actualización tecnológica de los ambientes de formación, mejorar la calidad de los procesos pedagógicos y asegurar que los beneficiarios del programa accedan a herramientas acordes con los avances tecnológicos actuales.

Por lo anterior, se hace indispensable adelantar el proceso de contratación del servicio de OTROS EQUIPOS: ADQUISICION DE OTROS EQUIPOS HERRAMIENTAS ELEMENTOS Y SUMINISTROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE FORMACION E INNOVACION DE LA TECNOACADEMIA DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2026

1.3 ANALISIS DE LA DEMANDA:

A través de la información que se puede extraer de los procesos contractuales publicados en el SECOP y que tienen relación directa con el objeto del proceso contractual que nos ocupa, se identificaron los procesos que se relacionan a continuación:

No	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento o Municipio de Ejecución	Cuantía
1	IP-031-2025	Mínima Cuantía	MUNICIPIO DE PALERMO HUILA	COMPRA DE SIETE (7) COMPUTADORES PORTÁTILES DE ALTO RENDIMIENTO, PARA SER ENTREGADOS COMO INCENTIVO AL RECONOCIMIENTO AL MEJOR ESTUDIANTE DE GRADO ONCE (11) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES D	Huila	28.000.000
2	MC-012-2025	Mínima Cuantía	INVISBU	COMPRA DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA INVISBU	Santander	37.224.117
3	MC-STD-CIDM-036-2025	Mínima Cuantía	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, VIGENCIA 2025	Santander	133.971.613

ESTRUCTURA DEL SECTOR

Entre finales de 2024 e inicios de 2025, el sector de ferretería en Colombia experimentó

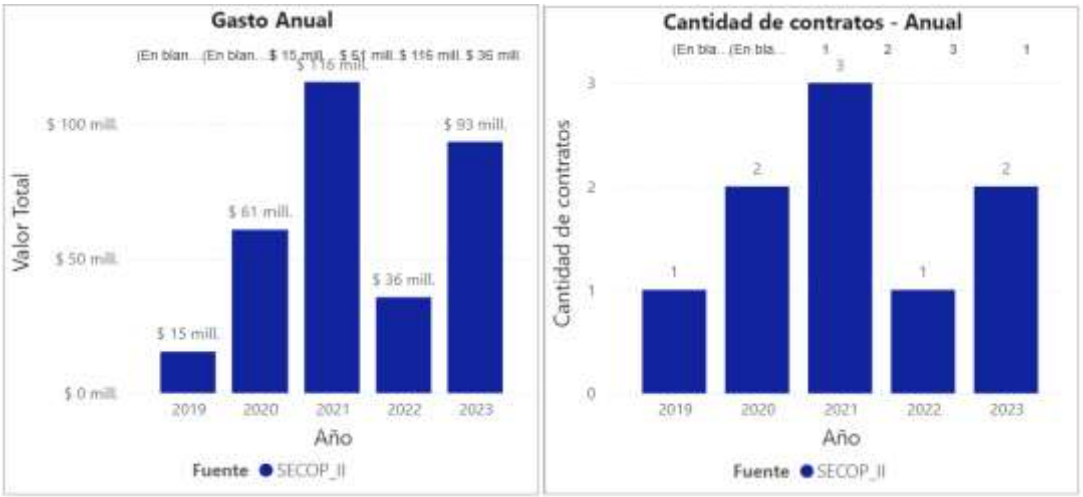
cambios significativos influenciados por políticas gubernamentales y dinámicas del mercado internacional.

Política Arancelaria y su Impacto: En octubre de 2024, el gobierno colombiano implementó un arancel del 35% a las importaciones de barras de acero provenientes de países sin acuerdos comerciales, afectando principalmente a China, el mayor proveedor en este sector. Esta medida buscaba apoyar a la industria siderúrgica local, aunque generó preocupaciones en la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol) sobre el posible aumento en los costos de proyectos de vivienda social.

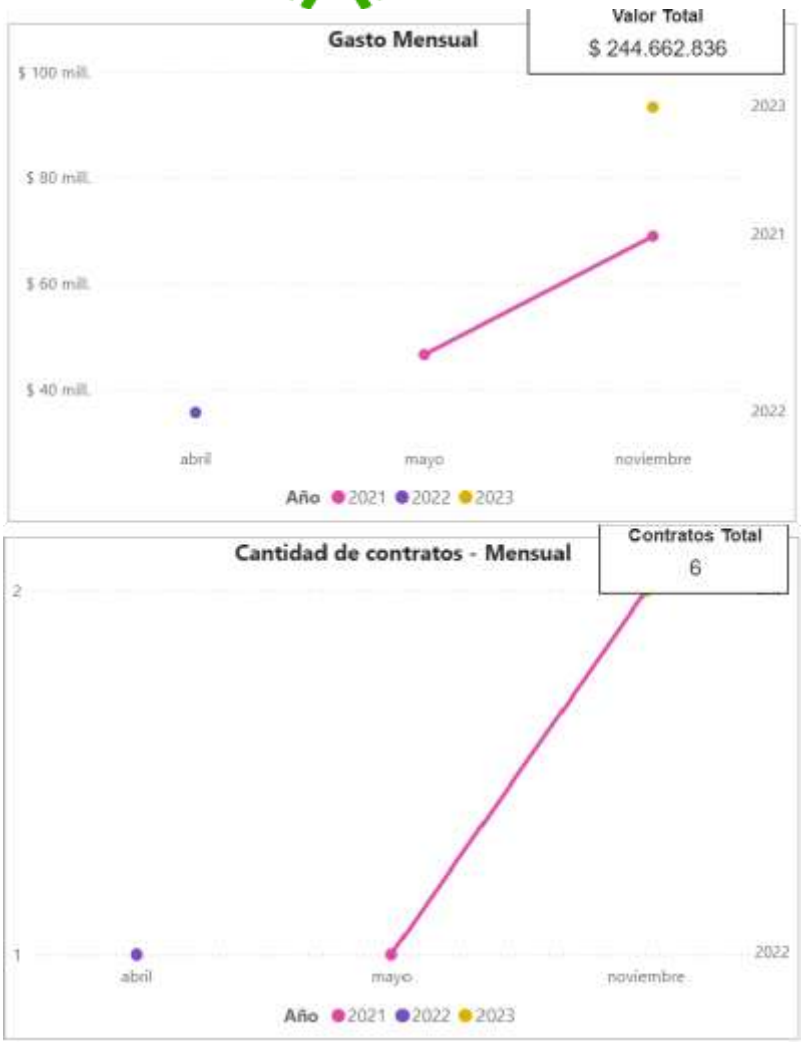
Estadísticas y Datos Relevantes: Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el sector de la construcción aporta entre el 6% y el 7% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, generando aproximadamente 1,3 millones de empleos directos e indirectos. Aunque las cifras específicas del sector de ferretería no fueron detalladas en los informes disponibles, es evidente que las políticas arancelarias y las dinámicas del mercado internacional impactan directamente en este segmento.

La implementación de medidas como el arancel al acero refleja los esfuerzos del gobierno por proteger y fortalecer la industria nacional. Sin embargo, es crucial equilibrar estas políticas para evitar efectos adversos en sectores dependientes de insumos importados, como la construcción. Se recomienda un seguimiento continuo de las estadísticas del DANE y otros organismos pertinentes para evaluar el impacto de estas políticas y ajustar estrategias que promuevan un desarrollo sostenible y equilibrado del sector ferretero y de construcción en Colombia

El gasto anual y cantidad de contratos presentado para los procesos de este tipo situados en la categoría 43 de la clasificación de Colombia Compra Eficiente – Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones la los cuales incluyen los compra de equipos de cómputo y tecnología, ha presentado las siguientes variaciones en la plataforma SECOP II:



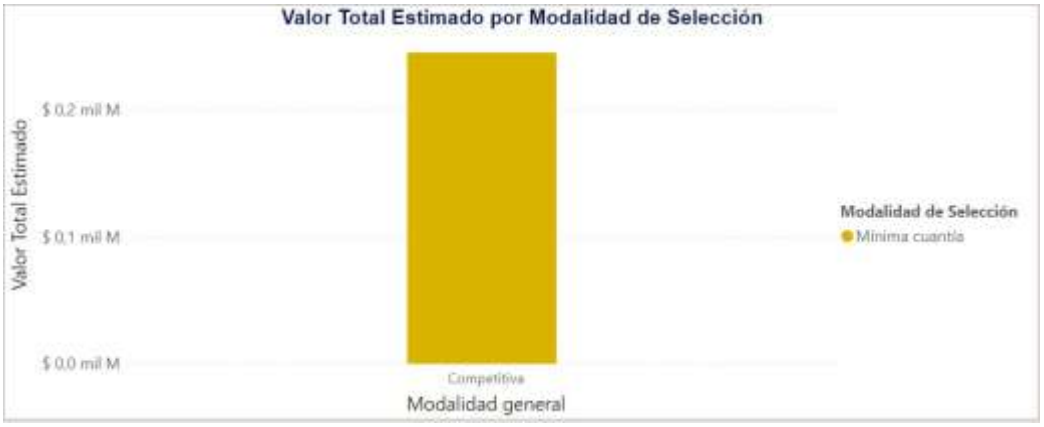
Ahora de manera mensual podemos observar detalladamente la cantidad de contratos celebrados en los años tomando como inicio el año 2021 en adelante, con el cual podemos confirmar que se realizan de manera constante contratos de este tipo, con lo que soportamos la necesidad de la contratación de los contratos de compra de equipos en la entidad.



Con el fin de analizar el panorama frente a los proveedores seleccionados en los procesos, de los mismos años consultados anteriormente, se muestra la siguiente variación, mostrando como resultado la mayoría de los proveedores de la categoría del proceso que se postulan a estos procesos son del mismo sector en el que estamos realizando el estudio: Santander, seguido por Cundinamarca, lo cual *nos permite un panorama favorecedor para la celebración de este proceso.*



En cuanto a la modalidad de selección elegida para este proceso, la cual se encuentra en la categoría del Modelo de Abastecimiento Estratégico como *-Competitiva-,* el escenario es el siguiente, el cual mantiene el panorama favorecedor, pues es el único segmento de métodos de selección de los procesos de este sector:



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente. https://app

ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

El Centro Industrial del Diseño y la Manufactura del SENA, dando cumplimiento con la normatividad vigente, procede a realizar estudio de mercado de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación del SENA, el cual en su numeral 4.2.3 estudio del mercado y del sector, señaló:

1. Solicitud de cotizaciones (i) podrán solicitarse a los correos que tenga el área, centro o regional en su base de datos de proveedores. (ii) Será optativo la publicación de solicitud de cotizaciones en la página web del SENA (iii) siempre de deberá publicarse en secop II mediante modulo de solicitud de información de proveedores."

2. Histórico: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica del SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como la información que pueda ser consultada de otras entidades; la información debe ser comparable teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC, y no podrá superar los tres años anteriores a la fecha del respetivo estudio de mercado".

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que el Centro de información dándole cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación, procedió a través de publicación de la página del SENA, de la plataforma secop II y a través de correo electrónico, a presentar solicitud cotización de los bienes requeridos bajo el link: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10943707&isFromPublicArea=True&isModal=False** .

Encontrando cero (0) cotizaciones, sin embargo, se recibieron fuera del término de SECOP II mediante correo institucional, cotizaciones con las cuales se proyectó el estudio de mercado adjunto en el proceso.

El proceso se llevará a cabo bajo la modalidad de mínima cuantía respaldada con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 12326 del 16 de septiembre de 2026, expedido por la Coordinación del Grupo Mixto del Sena Regional Santander por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($49.995.500).

El valor arrojado, incluye el IVA y/o impuesto al Consumo, así como todos los gastos de seguros y demás costos en que deba incurrir el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato en condiciones de seguridad y calidad, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar. No se podrán pagar por ningún concepto valores por debajo de lo establecido en las leyes aplicables a la materia.

VER Anexo– Estudio de Mercado Compra tecnoacademia

Dado en Floridablanca a los 23 días del mes de octubre de 2026

RAMIREZ
MONTERO JAIRO
ORLANDO
2026.10.23
16:09:49 -05'00'
2026.002.22031

Jairo Orlando Ramírez Montero

Subdirector (E)

Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

Proyectó: Silvana Castro Barrera – Contratista CIDM